



**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL
29 DE MARZO DE 2022**

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

Buenas tardes, agradezco su puntual asistencia a la sexta sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal dándoles la más cordial bienvenida a las regidoras y regidores, así como a las demás personas que nos acompañan, siendo las 13:09 horas, del día 29 de marzo del 2022, solicito a la Secretario Técnico pasar lista de asistencia a efecto de verificar si existe Quórum legal para sesionar y declarar válidos los acuerdos de estas Sesión.

SECRETARIO TÉCNICO.-

Buenas tardes

De la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal:

Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro	Presente
Regidor Rafael Barrios Dávila	Presente
Regidor Juan Francisco Ramírez Salcido	Presente
Regidora Mariana Fernández Ramírez	Presente
Regidor Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla	Presente

De la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana

Regidora Ana Gabriela Velasco García	Presente
Síndica Karina Anaid Hermosillo Ramírez.	Presente
Regidora Kehila Abigail Ku Escalante	Presente
Regidora Jeanette Velázquez Sedano	Presento justificante
Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos.	Presente



Le informo Presidenta que se tiene quorum tanto en la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal como en la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

De conformidad con el artículo 112 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, se declara que existe el Quórum legal para sesionar y para desahogar la sexta sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal.

Para regirla, pongo a su consideración el Orden del Día que les fue propuesto con anticipación con la corrección en el turno 76/21 esta duplicado el número de oficio, así como en el turno 02/22 que se refiere al Oficio DGJM/DJCS/CC/100/170/2021 de la Dirección de lo Jurídico Consultivo, para la actualización del contrato celebrado con Muebles Urbanos de Oaxaca S.A de C.V., por lo que siendo de aprobarse la orden del día, favor de manifestarlo levantando su mano.

APROBADO. _____

En el **SEGUNDO** punto del Orden del Día, someto a su consideración la dispensa de la lectura del acta correspondiente a la quinta Sesión Ordinaria de fecha 15 de febrero de 2022, preguntando si ustedes desea hacer uso de la voz.

No habiendo quien desee hacer uso de la voz, les pregunto en votación económica si es de aprobarse la dispensa que se propone.

APROBADA. _____

Una vez aprobada la dispensa referida, les consulto si aprueban el contenido de las actas mencionadas, preguntando si alguien quiere hacer uso de la voz.

No observando quien quiera hacer uso de la voz, les pregunto si la aprueban.



Gobierno de
Guadalajara

APROBADA. _____

En relación al **TERCER** punto del Orden del Día, relativo a la discusión y en su caso aprobación de los proyectos de dictámenes que resuelven diversos turnos, le solicito a la Secretario Técnico enuncie el primero de ellos mismo que será resuelto en coadyuvancia con la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana

SECRETARIO TÉCNICO.-

El primer turno es el **140/21**, se refiere a la iniciativa del regidor Miguel Zárate Hernández, para entregar en comodato un inmueble municipal.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

Aquí la propuesta del dictamen que tienen ustedes es en rechazo diverso a que las opiniones técnicas de las áreas establecen varios puntos que se resumen en:

- No se delimita la superficie a utilizar
- Existe riesgo latente por derrumbes en el sitio
- Existe un escurrimiento de aguas negras
- Y el uso de suelo es para el área natural protegida, cuyo espíritu es la protección como reserva ecológica

Aquí lo más importante es la seguridad y no podemos dar en comodato un bien municipal en estas condiciones y máxime que tenemos los dictámenes técnicos en este sentido, si alguien quiere hacer uso de la voz, de no ser así les solicito manifestar su conformidad levantando la mano.

APROBADO. _____

Agradecemos la asistencia de los integrantes de Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana y los invitamos a seguir en la sesión

A continuación se pone a consideración el siguiente turno solicitando a la Secretario Técnico explique de que se trata.

SECRETARIO TÉCNICO.-



Es el **turno 76/21**, se refiere al Oficios DJM/DJCS/CV/383/2021 del Director de lo Jurídico Consultivo, relativo a la donación de un vehículo a la Asociación de Usuarios de la Zona Industrial de Guadalajara, A.C.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

El sentido del presente dictamen es en rechazo en virtud de que ellos piden la donación y el área técnica nos dice que no, que puede ser en comodato; se tuvo comunicación con los representantes de la asociación indicando que a ellos no les interesa el comodato, lo que ellos quieren es venderlo, en resumen así lo comentaron.

El proyecto de dictamen es en rechazo, si alguien tiene alguna observación de no ser así les solicito manifestar su conformidad levantando la mano.

APROBADO. _____

Respecto al **turno 115/21**, del oficio DGJM/DJCS/CC/683/2021 del Director de lo Jurídico Consultivo, para modificar el contrato de concesión de un espacio público a solicitud de Compañía Hotelera Paseo Alcalde S.A. de C.V., este turno se resuelve rechazando la petición de la empresa que solicitaba la modificación del decreto D 44/52/19 y el correspondiente contrato ya firmado a fin de que no se le tomara en cuenta para el pago del periodo comprendido del 12 de abril del 2019 al 10 de noviembre del 2021, dando una opinión técnica la Tesorería en el siguiente sentido.

Que no existe ni un solo elemento que demuestre que se le haya revocado la concesión del espacio público del que ya se gozaba desde el 12 de abril del 2017 o que hubiere pedido la posesión del espacio público del que gozaba en los términos de la concesión, asimismo tampoco acredita que no haya utilizado el espacio en los términos que se le otorgo la concesión

En esta proyecto tienen alguna propuesta sobre el rechazo, no, entonces les solicito manifestarlo levantando su mano.

APROBADO. _____



El turno **02/22**, con el Oficio DGJM/DJCS/CC/100/170/2021 de la Dirección de lo Jurídico Consultivo, para la actualización del contrato celebrado con Muebles Urbanos de Oaxaca S.A de C.V., el trámite de este turno es la instrucción a la Directora de lo Jurídico Consultivo a efecto de tenerse como notificada y reconocer el carácter de la apoderada de Muebles Urbanos de Oaxaca S.A de C.V, a la C. Diana Palacios Solórzano, asimismo como tener nuevo domicilio el señalado en su misiva para oír y recibir todo tipo de notificaciones ya que el momento en que se suscribió el contrato con la empresa, tanto el apoderado que se encontraba en funciones como el domicilio era el correcto, por lo tanto no es necesario modificar el contrato, en su tiempo esos eran los representantes y lo que procedía creo yo que este turno no debió ir al Pleno, sino ellos simplemente tener como recibida la notificación de que cambiaban el representante legal, pero como a nosotros nos lo turnaron tenemos que darle el trámite correspondiente.

Si están a favor del rechazo del presente turno con la comunicación al área correspondiente les solicito lo manifiesten levantando su mano

APROBADO. _____

Respecto al **CUARTO** punto del orden del día, referente a Asuntos Varios, si tienen algún asunto vario, tenemos algunos pendientes con el Tesorero, ya platique con él y estaríamos en programando la próxima semana la reunión, también tenemos ya casi terminando algunos proyectos también de patrimonio que proponemos sacar en esa misma sesión y que el Tesorero nos exponga las explicaciones de los temas que tenemos pendientes que es lo de pensiones y la estrategia de recaudación.

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-

De hecho en la normativa hay comparecencias periódicas del Tesorero para informar sobre distintos aspectos y como el presupuesto ya inicio su aplicación, ya estamos sobre el tercer mes, entonces se supone cada tres meses hay cosas que informar, simplemente que se programe para ver todo lo pendiente.

De no haber otro asunto vario se clausura la sesión como **ÚLTIMO** punto siendo las 13:19 horas del día 29 de marzo del 2022, dando por clausurada la presente sesión y dando las gracias a mis compañeros regidoras y regidores

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco, 29 de marzo de 2022.



REG. PATRICIA GUADALUPE CAMPOS ALFARO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL



REG. RAFAEL BARRIOS DÁVILA
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO
MUNICIPAL



REG. JUAN FRANCISCO RAMÍREZ SALCIDO
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO
MUNICIPAL

REG. MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO
MUNICIPAL



REG. ITZCÓATL TONATIUH
BRAVO PADILLA
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO
MUNICIPAL